Ordenanza de granada de nuestra ciudad [illegible]
como por parte de doña [illegible] de [illegible] talora [illegible]
[illegible] que se trataua con esta villa [illegible] publica-
[illegible] escriuir mandado [illegible]
los señores deste ayuntamiento le mandasen [illegible]
seruidos [illegible] que [illegible]
[illegible] la qual dicha carta [illegible]
[illegible] dixeron que [illegible] doña
[illegible] de [illegible] por su nombre de sus hijos
[illegible] con esta villa [illegible] que no se les [illegible]
[illegible] por no [illegible]
[illegible] la qual se [illegible]
[illegible] sobre ello [illegible]
[illegible] como por ella parezca no se
[illegible] ayuntamiento por [illegible]
[illegible] por [illegible]
[illegible] de los hijos de la dicha doña
[illegible] de [illegible] la qual dicha carta original
[illegible] mandaron [illegible]
[illegible] para que conste de la
[illegible] de la dicha carta [illegible]
[illegible] de los regidores [illegible]
[illegible] cada uno de los regidores [illegible]
[illegible] cartas [illegible] manos [illegible]
[illegible] para que las den
[illegible] que [illegible]
[illegible] por [illegible]
[illegible] como [illegible]
[illegible] sobre ello [illegible]
[illegible] mandaron [illegible] regidor
[illegible] carta en sus manos [illegible]
[illegible] comisario [illegible]
[illegible] ayuntamiento [illegible]
[illegible] para [illegible] sobre
[illegible] para [illegible]
[illegible] ayuntamiento [illegible]
[illegible] conformidad [illegible]
[illegible] mandaron [illegible] de este [illegible]
[illegible] regidores [illegible] ayuntamiento

Que se ponga la carta original en el archibo

y su traslado en este libro

El doctor Velasco — [illegible] — [illegible]

por [illegible]

[illegible] — [illegible] — Marcos [illegible]